0000003354

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 137
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 215
Periodo: 2018
Fecha de Repertorio: lunes, 08 de enero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 08 de enero de 2018 12:14

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1309028734	SANDOVAL PONCE EMMANUEL FERNANDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1701867853	PONCE PINCAY MERCEDES ADRIANA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	800000000012995	SANDOVAL GUERRERO GUIDO FERNANDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2017
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1080160000	19/09/2008 0:00:00	7385		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Bien inmueble ubicado en la Urbanización Denominada Pedro Balda Cucalón, signado con el número UNO, de la Manzana E, perteneciente al Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diecisiete metros y cinco centímetros y lindera con calle pública de la Urbanización. POR ATRAS: Ocho metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con parte del lote de terreno n. dos de la misma manzana de propiedad del Sr. Carlos Cassís Uscocovich. POR UN COSTADO: Veintitrés metros y lindera con propiedad de otros dueños. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintitrés metros y lindera con la otra parte del lote de terreno no. Uno de la Manzana E, que pertenece a los Cónyuges Guido Sandoval Guerrero y Dra. Mercedes Ponce Pincay.
Dirección del Bien: Lote No. UNO de la Manzana E de la Urbanización pedro Balda Cucalón
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA
El Sr. Emmanuel Fernando Sandoval Ponce de estado civil casado con la Sra. María Cristina López Cordova.
Bien inmueble ubicado en la Urbanización Denominada Pedro Balda Cucalón, signado con el número UNO, de la Manzana E, perteneciente al Cantón Manta.

Lo Certifico: **DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la Propiedad

0000003355

NOTARÍA PÚBLICA 2

ESCRITURA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA-ECUADOR

DE: COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE EN LA URBANIZACION DENOMINADA PEDRO BALDA CUCALON, SIGNADO CON EL NUMERO UNO, DE LA MANZANA E, PERTENECIENTE AL CANTON MANTA.-

OTORGADA POR: LOS CONYUGES GUIDO FERNANDO SANDOVAL GUERRERO Y MERCEDES ADRIANA PONCE PINCAY .-

A FAVOR DE: EL SEÑOR EMMANUEL FERNANDO SALDOVAL PONCE.-

N° 2017.13.08.002.P03040

COPIA: SEGUNDA **CUANTIA:** $ 42.451,57

MANTA: 29 DE DICIEMBRE DEL 2.017

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

0000013-2

0000003356

Factura: 001-002-000033158

20171308002P03040

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308002P03040

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 29 DE DICIEMBRE DEL 2017, (11:53)

ORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANDOVAL GUERRERO GUIDO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101444917	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	PONCE PINCAY MERCEDES ADRIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1701667853	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SANDOVAL PONCE EMMANUEL FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309028734	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

CRIPCIÓN DOCUMENTO:	COMPRAVENTA
ETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	42451.57

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA Abg. Patricia Mendoza Briones NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

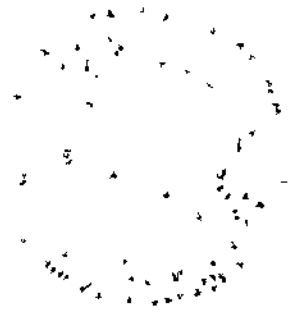

NOTARÍA PÚBLICA 2

000003357
NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA MANTA
TELEFONO: 2622695

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

FACTURA NUMERO: 001-002-000033158

CODIGO NUMERICO: 2017.13.08.002.P03040

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE EN LA URBANIZACION DENOMINADA PEDRO BALDA CUCALON, SIGNADO CON EL NUMERO UNO, DE LA MANZANA E, PERTENECIENTE AL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES GUIDO FERNANDO SANDOVAL GUERRERO Y MERCEDES ADRIANA PONCE PINCAY.- A FAVOR DEL SEÑOR EMMANUEL FERNANDO SALDOVAL PONCE.-

CUANTIA DE LA COMPRAVENTA USD$ 42.451,57

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy viernes veintinueve de diciembre del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen: por una parte los cónyuges señor **GUIDO FERNANDO SANDOVAL GUERRERO**, portador de la cédula de ciudadanía número **cero uno cero uno cuatro cuatro cuatro nueve uno guión siete**, y la señora **MERCEDES ADRIANA PONCE PINCAY**, portadora de la cedula de ciudadanía número **uno siete cero uno ocho seis siete ocho cinco guión tres**, de estado civil casados entre sí, ambos ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, comparecen por

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor **EMMANUEL FERNANDO SANDOVAL PONCE**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve cero dos ocho siete tres guión cuatro**, de estado civil casado con la señora **María Cristina López Córdova**, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de Manta, comparece por sus propios y personales derechos. Los comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse; y, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, y proceder a descargarlas para que puedan ser agregadas a esta escritura como habilitante, doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de **"COMPRAVENTA"**, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o

Abg. Patricia Miranda Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** Sírvase insertar en el protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, una de Compraventa de un bien inmueble compuesto de terreno y construcción sujeta a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente escritura; por una parte los cónyuges señor **GUIDO FERNANDO SANDOVAL GUERRERO,** portador de la cédula de ciudadanía número **cero uno cero uno cuatro cuatro cuatro nueve uno guión siete,** y la señora **MERCEDES ADRIANA PONCE PINCAY,** portadora de la cedula de ciudadanía número **uno siete cero uno ocho seis siete ocho cinco guión tres,** de estado civil casados entre sí, ambos ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, comparecen por sus propios y personales derechos de la sociedad conyugal que tienen formada, a quienes en adelante se les denominará simplemente como **"LOS VENDEDORES";** y, por otra parte, el señor **EMMANUEL FERNANDO SANDOVAL PONCE,** portador de la cédula de ciudadanía

Abg. Patricia Mendoza Briones.
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

número **uno tres cero nueve cero dos ocho siete tres guión cuatro**, de estado civil casado con la señora **María Cristina López Córdova**, ecuatoriano, mayor de edad, con domicilio en la ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de Manta, comparece por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le denominará simplemente como **"EL COMPRADOR"**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de ocupación Agrónomo, Odontóloga e Ingeniero respectivamente, con domicilios en ésta Ciudad de Manta, hábiles y legalmente capaces para intervenir en esta clase de actos o contratos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Los vendedores cónyuges señor **GUIDO FERNANDO SANDOVAL GUERRERO** y señora **DOCTORA MERCEDES ADRIANA PONCE PINCAY DE SANDOVAL**, declaran que son dueños y propietarios de un bien inmueble ubicado en la **Urbanización denominada Pedro Balda Cucalón de la Parroquia y Cantón Manta**, signado con el número **Uno** de la **Manzana E** de dicha Urbanización, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diecisiete metros y cinco centímetros y lindera con calle pública de la Urbanización. **POR ATRÁS:** ocho metros cuarenta y

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA 2

cinco centímetros y lindera con parte del lote de terreno número dos de la misma manzana de propiedad del señor Carlos Cassís Uscocovích. **POR UN COSTADO:** veintitrés metros y lindera con propiedad de otros dueños. **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veintitrés metros y lindera con la otra parte del lote del terreno número Uno de la Manzana E, que pertenece a los Cónyuges **Guido Sandoval Guerrero** y Doctora **Mercedes Ponce Pincay.** Lote de terreno que fue adquirido mediante escritura pública de compraventa celebrada ante el Notario Público Segundo del Cantón Manta, de fecha diecinueve de julio de mil novecientos noventa y cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón, el veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y siete bajo el numero cuatrocientos noventa y dos y anotada en el Repertorio General con el numero novecientos setenta y tres, por compra realizada a la señora María Magdalena Ponce Pincay de Rodríguez, por sus propios derechos y por los de su cónyuge señor José Luis Rodríguez Toala, según autorización Judicial conferida por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí de fecha seis de marzo de mil novecientos

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

noventa y cinco; debidamente representada por intermedio de su mandataria señorita Beatriz Justina Lucas Figueroa.- **b)** A su vez a los anteriores vendedores adquirieron el terreno antes descrito, mediante escritura pública de Partición Extrajudicial otorgada ante el Notario Público Segundo del Cantón Manta de fecha tres de diciembre de mil novecientos ochenta y seis e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el cinco de febrero del año mil novecientos ochenta y siete, la misma que fue celebrada entre los cónyuges Guido Fernando Sandoval Guerrero y Doctora Mercedes Ponce Pincay y los cónyuges señores José Luis Rodríguez Toala y señora María Magdalena Ponce Pincay de Rodríguez, estos últimos debidamente representados por intermedio de su mandataria señorita María del Pilar Erazo Pico.- **c)** Bien Inmueble que tiene signado el código catastral número: Uno guión cero ocho guión cero uno guión seis cero guión cero cero cero (1-08-01-60-000) por el Departamento de Avalúos y Catastro Municipal del GAD-Manta y que sus propietarios lo vienen poseyendo sin ninguna limitación. **d)** Por otra parte el Señor **EMMANUEL**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

FERNANDO SANDOVAL PONCE desea adquirir el referido bien inmueble.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes antes expuestos, manifiestan los Vendedores cónyuges señores **GUIDO FERNANDO SANDOVAL GUERRERO** y DOCTORA **MERCEDES ADRIANA PONCE PINCAY DE SANDOVAL,** que mediante esta escritura, hoy tienen a bien dar en venta real y definitiva a favor del Comprador Ingeniero **EMMANUEL FERNANDO SANDOVAL PONCE** de estado civil casado con la señora María Cristina López Córdova y por sus propios derechos, la totalidad del bien inmueble adquirido mediante la escritura descrita en la cláusula segunda de los antecedentes, el mismo que está ubicado en la **Urbanización denominada Pedro Balda Cucalón de la Parroquia y Cantón Manta,** signado con el número **Uno de la manzana E** de dicha Urbanización el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Diecisiete metros y cinco centímetros y lindera con calle pública de la Urbanización. **POR ATRÁS:** ocho metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con parte del lote de terreno número dos de la misma manzana de propiedad del señor Carlos Cassis Uscocovich. **POR UN COSTADO:** veintitrés metros

Ab. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

y lindera con propiedad de otros dueños. **POR EL OTRO COSTADO:** Los mismos veintitrés metros y lindera con la otra parte del lote del terreno número Uno de la Manzana E, que pertenece a los Cónyuges **Guido Sandoval Guerrero** y **Doctora Mercedes Ponce Pincay**; debiendo entenderse que la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos y medidas ya determinados, cualesquiera que sea su cabida. Bien Inmueble que tiene signado el código catastral número: Uno guión cero ocho guión cero uno guión seis cero guión cero cero cero **(1-08-01-60-000)** por el Departamento de Avalúos y Catastro Municipal del GAD-Manta.- **CUARTA: DERECHOS QUE SE TRANSFIEREN:** Por lo tanto, los vendedores, transfieren al comprador, el derecho de dominio, uso, goce y posesión en el bien inmueble descrito en la cláusula Tercera de esta minuta, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les corresponda o pudiera corresponderles, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia del presente contrato de compraventa; en consecuencia, en la presente venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

linderos y mensuras declaradas.- **QUINTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio de la presente compraventa convenido por las partes vendedora y compradora y que lo estiman como el justo de la cosa vendida es la cantidad de **CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($42.451,57)**, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y a su entera satisfacción de manos del comprador, sin opción por este concepto a reclamos posteriores de ninguna clase.- **SEXTA.- SANEAMIENTO:** La parte vendedora declara que el bien inmueble que venden en éste momento y que es materia del presente contrato de compraventa, se encuentra libre de todo gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitoria o posesoria, condición o modo y se obligan, no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley.- **SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN:** Las partes vendedora y Compradora, manifiestan que aceptan el contenido de la presente escritura por convenir a sus respectivos

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

intereses y estar conformes con las condiciones estipuladas.- **OCTAVA.- FACULTAD PARA LA INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora autoriza a la parte compradora para que de manera personal o por interpuesta persona, soliciten la inscripción de ésta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **NOVENA.- GASTOS.-** Todos los gastos que se generen por concepto de derechos notariales, derechos de Registro Y honorarios profesionales de abogado; serán de cuenta de la parte vendedora.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para que la presente minuta sea elevada a escritura pública y surta los efectos deseados por las partes contratantes.- **DECIMA.- ACEPTACION Y JURISDICCIÒN.-** Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad con sus mutuos intereses y declaran expresamente que no tendrán en el futuro reclamo alguno que formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio Urbanización Pedro Balda, calle Pelicano y avenida Piqueros, de la ciudad de Manta, teléfono 052-611-792, correo electrónico

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

guidosandoval58@gmail.com,; la parte compradora señala como domicilio Urbanización El Condado, de la ciudad de Quito, teléfono 357-1261, correo electrónico emmanuelsandovalp@gmail.com; en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **DECIMA PRIMERA.-** Las partes declaran que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente documento. Minuta firmada por el Abogado Freddy Marcelo Chávez P., con matrícula 13-2012-26 del Foro de Abogados.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

000003785

incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por M.Q.M

GUIDO FERNANDO SANDOVAL GUERRERO
C.C. No. 0101444917

MERCEDES ADRIANA PONCE PINCAY
C.C. No. 170186785-3

EMMANUEL FERNANDO SANDOVAL PONCE
C.C. No. 1309028734

LA NOTARIA

Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C. 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0675689

0000003363

12/13/2017 3:14

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION, ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-06-01-60-000	293,00	42451,57	306454	675689

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1701867853	SANDOVAL GUERRERO GUIDO Y SRA.	LOT. PEDRO BALDA CALLE SIN

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309028734	SANDOVAL PONCE EMMANUEL FERNANDO	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	424,52
Junta de Beneficencia de Guayaquil	127,35
TOTAL A PAGAR	551,87
VALOR PAGADO	551,87
SALDO	0,00

EMISION: 12/13/2017 3:14, DELIA ESTEFANÍA MACÍAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CANTÓN MANTA NOTARIA SEGUNDA DE MANTA NOTARIA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

(2)

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000055291

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE 1310367863001

C.I. / R.U.C.:
NOMBRES: SANDOVAL GUERRERO GUIDO Y SRA
RAZÓN SOCIAL: LOT. PEDRO BALDA CALLES S/N
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO 52996

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 24/11/2017 08:39:03
FECHA DE PAGO:

ABRA DE SELLO

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

VALOR	DESCRIPCION	VALOR 3.00
		3.00
	TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: jueves, 22 de febrero de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAG

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

000003364

Ficha Registral-Bien Inmueble
7385

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17024526, certifico hasta el día de hoy 27/11/2017 16:01:26, la Ficha Registral número 7385.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXX XXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 19 de septiembre de 2008 Parroquia: MANTA

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: inmueble ubicado en la Urbanización Denominada Pedro Balda Cucalón, signado con el número UNO.

LINDEROS REGISTRALES:

Bien inmueble ubicado en la Urbanización Denominada Pedro Balda Cucalón, signado con el número UNO, de la Manzana E, perteneciente al Cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diecisiete metros y cinco centímetros y lindera con calle pública de la Urbanización. POR ATRAS: Ocho metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con parte del lote de terreno n. dos de la misma manzana de propiedad del Sr. Carlos Cassís Uscocovich. POR UN COSTADO: Veintitrés metros y lindera con propiedad de otros dueños. POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veintitrés metros y lindera con la otra parte del lote de terreno no. Uno de la Manzana E, que pertenece a los Cónyuges Guido Sandoval Guerrero y Dra. Mercedes Ponce Pincay.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1	05/feb/1987	2	5
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	492	24/mar/1997	299	300

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 05 de febrero de 1987 Número de Inscripción: 1 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 242 Folio Inicial:2

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA Folio Final:5

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de diciembre de 1986

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

la Srta. María Del Pilar Erazo Pico, soltera, en calidad de Mandataria de los Cónyuges Jose Luis Rodriguez Toála y Sra. María M. Ponce Pincay, Terreno localizado en la Urbanizacion denominada Pedro Balda Cucalon signado con el numero uno de la manzana E perteneciente a la Parroquia y Canton Manta.Con una superficie total de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. Los Comparecientes deciden Repartirse el predio antes descrito, en la siguiente forma.A los Cónyuges Guido Fernando Sandoval Guerrero y Dra. Mercedes Adriana Ponce Pincay, por sus derechos les toca y corresponde por esta Adjudicación un Lote de terreno con los siguientes linderos POR EL FRENTE: Trece metros cinco centímetros y linderando con calle Pública de la Urbanización Pedro Balda Cucalón , este lindero que hoy consta como de frente en la escritura de adquisición aparece como lindero de un costado, Por Atrás, los mismos trece metros cinco centímetros y linderando con parte del lote de terreno número dos de la misma manzana E, de propiedad del Sr. Carlos Cassis Uscocovich, Por un Costado Veintitrés metros y linderando con calle Pública de la Urbanización , y Por el Otro Costado, los mismos veintitres metros y linderando con la otra parte del terreno que por esta Escritura se va adjudicar a los Cónyuges José Luis Rodriguez Toála y Sra. María

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - MANABI

Magdalena Ponce Pincay de Rodriguez. A los Cónyuges José Luis rodriguez Toála y Sra. María Magdalena Ponce Pincay de Rodriguez por sus derechos se les adjudica un Lote de terreno bajo los siguientes linderos. Por el Frente, diecisiete metros sesenta y cinco centímetros y linderando con calle Pública de la Urbanización, Por Atrás, ocho metros cuarenta y cinco centímetros y linderando con parte del lote de terreno número dos de la misma manzana de propiedad del Sr. Carlos Cassís Uscocovich, Por un Costado: veintitrés metros y linderando con propiedad de otros dueños y por el Otro Costado, los mismos veintitrés metros y linderando con la otra parte del lote de terreno número uno de la manzana E, que por esta misma escritura se adjudicó a los Cónyuges Guido Fernando Sandoval Guerrero y sra. Con fecha Enero 09 de 1990, bajo el No. 6, se encuentra inscrito Mutuo Hipotecario y Seguro de Desgravamen, Otorgada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Departamento de Seguro de Desgravamen Hipotecario, mediante Escritura autorizada en la Notaria Segunda de Manta, el 29 de Diciembre de 1989, a Favor de los Cónyuges Guido Fernando Sándoval Guerrero y Sra. Mercedes Adriana Ponce Pincay. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Julio 28 de 1998, bajo el No. 638, mediante Escritura autorizada en la Notaria Segunda de Manta, el 13 de Julio de 1998. QUEDANDO VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1701867853	PONCE PINCAY MERCEDES ADRIANA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000012995	SANDOVAL GUERRERO GUIDO FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000013918	RODRIGUEZ TOALA JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000012994	PONCE PINCAY MARIA MAGDALENA	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 24 de marzo de 1997 **Número de Inscripción:** 492 Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 973 Folio Inicial:299

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:300

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de julio de 1995

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Lucas Beatriz Justina, en calidad de Mandataria de la SRa. María Magdalena Ponce Pincay de Rodriguez, Inmueble ubicado en la urbanizacion denominada Pedro Balda Cucalón signado con el n. uno de la manzana E perteneciente al Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	8000000000012995	SANDOVAL GUERRERO GUIDO FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1701867853	PONCE PINCAY MERCEDES ADRIANA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000012994	PONCE PINCAY MARIA MAGDALENA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1	05/feb/1987	2	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones>>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha: 1 MAY 2017 HORA:

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

000003365

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Emitido a las: 16:01:27 del lunes, 27 de noviembre de 2017

A peticion de: PONCE PINCAY MERCEDES ADRIANA

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

EMPRESA PUBLICA REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-E.P. Dr. George B. Moreira Mendoza MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 27 NOV 2017 HORA:

Digitized by the Internet Archive

000003366

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 117615

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SANDOVAL GUERRERO GUIDO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 NOVIEMBRE 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:
1080160000: LOT. PEDRO BALDA CALLE S/N

Manta, diez y siete de noviembre del dos mil diecisiete

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CONFIDENTIAL

000003367

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

A

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 118088

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SANDOVAL GUERRERO GUIDO Y SRA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 13 DICIEMBRE 2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Manabí

VALIDO PARA LA CLAVE:
1080160000: LOT. PEDRO BALDA CALLE S/N
Manta, trece de diciembre del dos mil diecisiete

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

PAGINA EN BLANCO

0000003368 (5)

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 145912

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 0145912

No. Electrónico: 52234

Fecha: *18 de septiembre de 2017*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-08-01-60-000*

Ubicado en: *LOT. PEDRO BALDA CALLE S/N*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *293,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1701867853	*SANDOVAL GUERRERO GUIDO Y SRA.*

CÚYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**26370,00**
CONSTRUCCIÓN:	**16081,57**
	42451,57

Son: *CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registros (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 18/09/2017 9:55:38

PAGINA EN BLANCO

000003369

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

(3)

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 088679

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios *URBANO* en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en *SOLAR Y CONSTRUCCION* perteneciente a *SANDOVAL GUERRERO GUIDO Y SRA.* ubicada *LOT. PEDRO BALDA CALLE S/N* cuyo *AVALUO COMERCIAL PRESENTE* asciende a la cantidad de *$42451.57 CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES 57/100*

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Elaborado: Jose Zambrano

13 DE DICIEMBRE DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricio Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Manabí

DIGITAL COPY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

000003370

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101444917

Nombres del ciudadano: SANDOVAL GUERRERO GUIDO FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/EL SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE PINCAY MERCEDES ADRIANA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SANDOVAL CRUZ JAIME

Nombres de la madre: GUERRERO BARBA ALICIA

Fecha de expedición: 23 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 171-081-69561

171-081-69561

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

PAGINA EN BLANCO

0000033

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

J00003371

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1701867853

Nombres del ciudadano: PONCE PINCAY MERCEDES ADRIANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/SUCRE

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SANDOVAL G GUIDO FERNANDO

Fecha de Matrimonio: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1979

Nombres del padre: PONCE MANUEL

Nombres de la madre: PINCAY EDELMIRA

Fecha de expedición: 12 DE OCTUBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 171-081-69622

171-081-69622

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

000003372

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309028734

Nombres del ciudadano: SANDOVAL PONCE EMMANUEL FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE MARZO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ CORDOVA MARIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 17 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: SANDOVAL GUERRERO GUIDO FERNANDO

Nombres de la madre: PONCE PINCAY MERCEDES ADRIANA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: DAYSI MARCELA QUIROZ MERO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Comprador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado: 171-081-69820

171-081-69820

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

DOCUMENT RECEIVED

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

000003373

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 170186785-3
APELLIDOS Y NOMBRES
PONCE PINCAY MERCEDES ADRIANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI 24 DE MAYO SUCRE
FECHA DE NACIMIENTO 1940-03-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
GUIDO FERNANDO SANDOVAL G

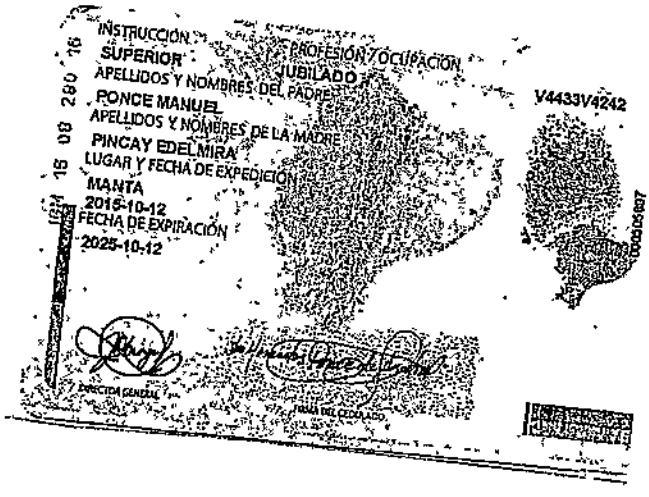
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN JUBILADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PONCE MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINCAY EDELMIRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-10-12
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-12
V4433V4242
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...01.....fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta..20-12-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

000003374

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

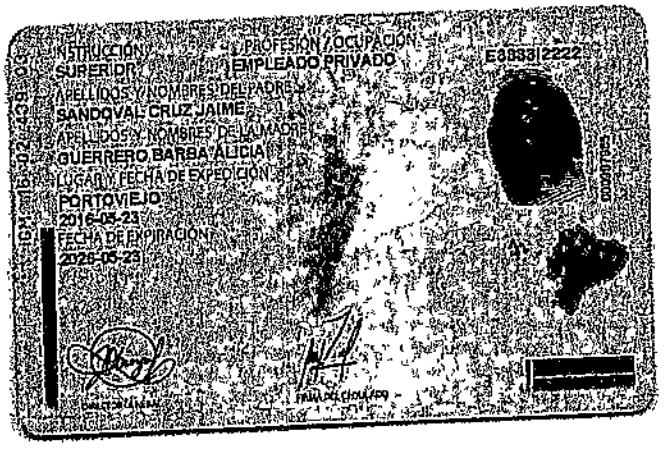

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...01..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta, 29-12-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO

00000374

J00003375

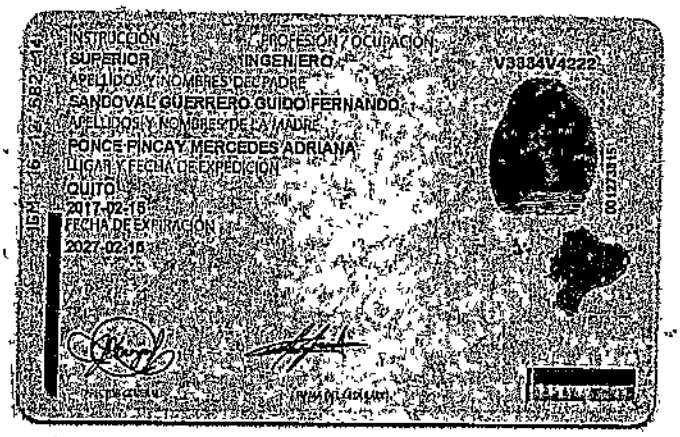

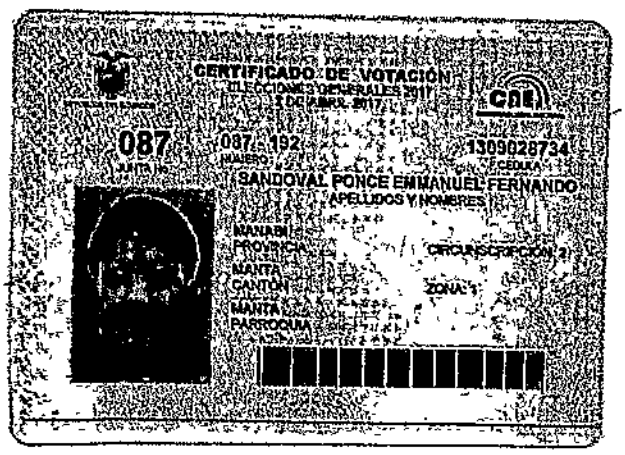

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en...01.....fojas útiles anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta. 29-12-2017

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS 2 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AV. MALECON
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2.017.- ESCRITURA No.2017.13.08.002.P03040.- LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA
Abg. Patricia Mendoza Briones

J00003376

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 137

Número de Repertorio: 215

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Enero de Dos Mil Diesiocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 137 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309028734	SANDOVAL PONCE EMMANUEL FERNANDO	COMPRADOR
1701867853	PONCE PINCAY MERCEDES ADRIANA	VENDEDOR
800000000012995	SANDOVAL GUERRERO GUIDO FERNANDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1080160000	7385	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 08-ene-/2018

Usuario: yessenia_parrales

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 8 de enero de 2018